

ACTA IEM-CVCEYC-SEXT-01/2025

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del 07 siete de agosto de 2025 dos mil veinticinco, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera presencial las y los integrantes del Comité de Vigilancia a los Códigos de Ética y Conducta, para celebrar la presente Sesión Extraordinaria. -----

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Gutiérrez, Suplente de Presidencia: Buen día a todas y todos los que nos acompañan de manera presencial y a quienes nos acompañan a través de las diferentes plataformas digitales institucionales, agradezco su asistencia y acompañamiento en esta **Sesión Extraordinaria 01/2025 del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán**, la cual fue convocada para el día de hoy, jueves 07 siete de agosto a las 11:00 horas.-----

Antes de dar inicio es importante mencionar que mediante el oficio OIC-CVCEyC/646/2025 del día 05 cinco de agosto del presente, se habilitó al Licenciado Alberto Tapia Rios a efecto de fungir por única ocasión como Secretario Técnico del Comité toda vez que la Persona Titular de la Secretaría Técnica de este Comité presentó su renuncia el pasado 25 veinticinco de julio, por lo que está a su consideración de todas y todos los integrantes, por si hubiera alguna intervención al respecto. -----

De no ser así, le pido por favor al Secretario Técnico, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum Legal. Por favor Secretario. -----

Lic. Alberto Tapia Rios. Con gusto Licenciado.

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Gutiérrez

Adscrito al Órgano Interno de Control e Integrante Suplente de la Presidencia del Comité

----- Presente

Lic. Javier Macedo Flores
Titular de la Coordinación Jurídica Consultiva e Integrante Titular del Comité

----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional Electoral e Integrante Titular del Comité

----- Presente

C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración, Prerrogativas y

----- Presente

Partidos Políticos e Integrante Titular del Comité

Lic. Zaira Morales Burgos

Titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos e Integrante Titular del Comité

----- Presente

Mtro. José Benjamín Padilla Huerta

Vocal Titular de Ética

----- Presente

Licda. Miryam Martínez Campos

Vocal Titular de Conducta

----- Presente

Y el de la voz. Lic. Alberto Tapia Rios

Secretario Técnico del Comité

----- Presente

Licenciado, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe Quórum Legal para sesionar válidamente, por lo tanto, las decisiones y Acuerdos que se tomen en la presente Sesión Extraordinaria serán en el mismo sentido. -----

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Gutiérrez, Suplente de Presidencia: Muchas gracias Secretario. Existiendo Quórum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión Extraordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán. Para dar continuidad a la Sesión convocada para el día de hoy, solicito al Secretario Técnico sea tan amable de dar lectura al Orden del Día propuesto, adelante Secretario. -----

Lic. Alberto Tapia Rios, Secretario Técnico del Comité. Conforme a su indicación Licenciado. El Orden del Día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

PRIMERO. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ.

CUARTO. FIRMA DE LA CARTA COMPROMISO DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

QUINTO. SE DA CUENTA DE LA RENUNCIA DEL MTR. JOSÉ RAFAEL OLIVOS FUENTES, DE FECHA 25 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, PARA LOS EFECTOS DE SU APROBACIÓN, EN SU CASO.

SEXTO. LECTURA DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JULIO 2025, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

SÉPTIMO. PROPUESTA DE DIFUSIÓN CONTINUA A LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA CON PERSPECTIVA EN DERECHOS HUMANOS.

Es la cuenta Licenciado.

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Gutiérrez, Suplente de Presidencia: Muchas gracias Secretario. Está a su consideración de ustedes el Orden del Día propuesto; de no existir ningún comentario, solicito al Secretario proceda a someter a votación el Orden del Día.-----

Lic. Alberto Tapia Rios, Secretario Técnico del Comité. Con gusto, acorde a su instrucción Licenciado. Integrantes del Comité, está a su consideración el Orden del Día. Si están de acuerdo con su aprobación les solicito manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Licenciado.-----

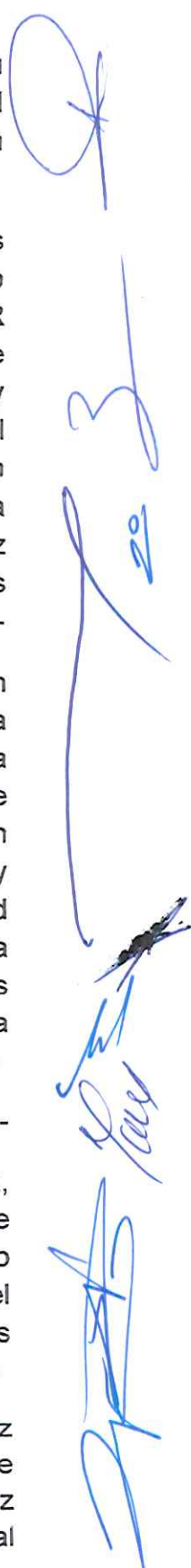
Lic. Carlos Alberto Rodríguez Gutiérrez, Suplente de Presidencia: Muchas gracias Secretario. Con el pase de lista y aprobación del Orden del Día han quedado atendidos los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO**, por lo que procedemos al **TERCER** punto; correspondiente a la toma de protesta del Titular del Órgano Interno de Control como Presidente del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán. En virtud de que como es del conocimiento público el cargo comenzó el pasado 27 de julio del presente, en consecuencia, les solicito amablemente nos pongamos de pie a efecto de llevar a cabo con la solemnidad requerida la Toma de Protesta al Lic. Abraham Ali Cruz Melchor, a fin de que pueda integrarse con la personalidad jurídica necesaria, a los trabajos que se llevan a cabo en este Comité.-----

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Gutiérrez, Suplente de Presidencia: Lic. Abraham Ali Cruz Melchor, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, el Código Electoral del Estado de Michoacán, los Códigos de Ética y de Conducta del Instituto Electoral de Michoacán, así como guardar lealtad Institucional por encima de cualquier interés particular, además de regir su conducta con apego a los Principios Rectores del ejercicio de la función pública, y en los Principios, Valores y Reglas de Integridad plasmados en el Código de Ética Institucional?-----

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor: Sí protesto.-----

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Gutiérrez, Suplente de Presidencia: Que así sea, de lo contrario que las Personas Servidoras Públicas del Instituto Electoral de Michoacán y la ciudadanía michoacana sean quienes se lo demanden. Bienvenido a este Comité en el que el objetivo fundamental es establecer mecanismos para el fortalecimiento de la Ética Pública a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el servicio. Dicho lo anterior podemos tomar asiento.-----

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Gutiérrez, Suplente de Presidencia: Una vez agotado el punto Tercero, pasamos al **CUARTO** punto del Orden del Día que corresponde a la Firma de la Carta Compromiso por parte de Lic. Abraham Ali Cruz Melchor Presidente del Comité y Titular del Órgano Interno de Control. Le pido al Secretario Técnico facilite el documento para su firma.-----



Lic. Alberto Tapia Rios, Secretario Técnico del Comité: De acuerdo con su indicación Licenciado. Hago entrega de la Carta Compromiso al Lic. Abraham Ali Cruz Melchor para que, si es tan amable, proceda con su firma. -----

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Gutiérrez, Suplente de Presidencia: Gracias Secretario. Acabamos de ser testigos del compromiso que hoy adquiere de normar su conducta bajo nuestros Códigos que regulan el Comportamiento Institucional. Una vez firmada, le solicito al Secretario la resguarde para ser integrada al expediente del Comité. Le pido amablemente presida los siguientes puntos y concedo el uso de la voz al Presidente de este Comité, el Lic. Abraham Ali Cruz Melchor. -----

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor, Presidente del Comité: Gracias Licenciado Carlos. Buenos días a todas y todos y a quienes nos acompañan a través de las diferentes plataformas digitales institucionales, y a todas y todos los que nos honran con su presencia, pasamos al **QUINTO** punto del Orden del Día; en el cual se da cuenta del contenido de la renuncia presentada por el entonces Secretario del Comité, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, de fecha 25 de julio del presente, misma que fue circulada con antelación; por lo que, de no existir inconveniente, solicito al Secretario someta a votación la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso de dicho documento.-----

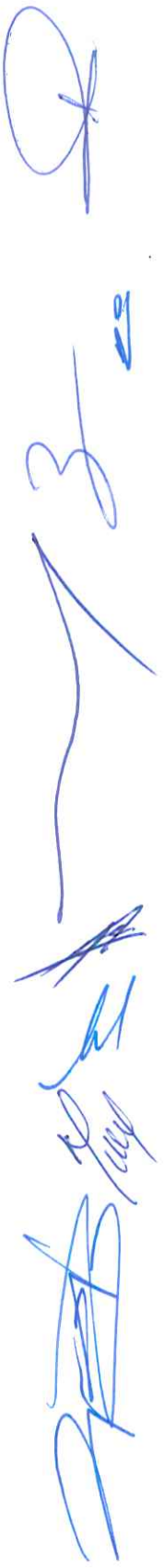
Lic. Alberto Tapia Rios, Secretario Técnico del Comité: Conforme a su instrucción Licenciado, integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del contenido de la renuncia presentada por el entonces Secretario del Comité, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, de fecha 25 de julio del presente, de la cual se ha dado cuenta y la aprobación de la misma en su caso. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa de la lectura y aprobación del documento por unanimidad, Licenciado. -----

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor, Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario. Una vez agotado el **QUINTO** punto, pasamos al **SEXTO** punto; en el que se da cuenta del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo en modalidad presencial el 25 veinticinco de julio de este mismo año, misma que fue circulada con antelación; por lo que, de no existir inconveniente, solicito al Secretario someta a votación la dispensa de la lectura del Acta de mérito. -----

Lic. Alberto Tapia Rios, Secretario Técnico del Comité. Conforme a su instrucción Licenciado, integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de la cual se ha dado cuenta. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa de la lectura del Acta por unanimidad, Licenciado. -----

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor, Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario. En este sentido le solicito sea tan amable de someter a consideración de este Comité la aprobación del contenido del Acta referida. -----

Lic. Alberto Tapia Rios, Secretario Técnico del Comité. De acuerdo con su indicación Licenciado, integrantes de este Comité, está a su consideración la aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo de manera presencial el 25 veinticinco de julio del actual. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado el contenido del Acta por unanimidad, Licenciado. -----



Lic. Abraham Ali Cruz Melchor, Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario. Pasamos al **SÉPTIMO** y último punto del Orden del Día que corresponde a la Propuesta de Difusión Continua a los Códigos de Ética y Conducta con Perspectiva a los Derechos Humanos. Primero haciendo uso de la voz con su permiso de este honorable pleno, quisiera agradecerle a cada uno y cada una de ustedes el que hoy me haya permitido tomar protesta en este Comité tan importante para la vida orgánica del Instituto Electoral de Michoacán, quiero agradecerles por que comparto una visión de que la Contraloría, y esa es la visión de largo aliento que trabajaremos en lo subsecuente, sea un órgano integral del propio Instituto, yo he manifestado que las Contralorías no deben de ser este órgano persecutor si no más bien este órgano que integre y que encuentre las mejoras continuas, las ventanas de oportunidades del servicio público, sí para un bienestar dentro del Instituto Electoral de Michoacán pero sobre todo por la alta demanda que existe de las michoacanas y los michoacanos en el sentido de justicia, de legalidad y por supuesto de democracia. Con esa visión no tan solo asumí la titularidad del Órgano Interno de Control, con esa visión asumo hoy la titularidad y la presidencia de este importante Comité, y precisamente yo quisiera hacer una amplia convocatoria a que pudiéramos fortalecer este Comité, creo que ha tenido un buen funcionamiento y creo que aun nos falta mucho por hacer. La mejora continua es un trabajo que nunca se acaba, es un trabajo de capacitación, es un trabajo de difusión y con ello quisiera abordar un punto importante que es el que quiero someter a su consideración, que es precisamente esta jornada de capacitación, capacitación continua, en este segundo semestre de este año, que es lo que estamos elaborando y quiero agradecer aparte la oportunidad de reunirme con la Licenciada Zaira, de comentar este último tema de enfoque con Derechos Humanos, los Códigos de Ética y Conducta como bien lo señala nuestra normativa, el propio Estatuto y el propio Código Electoral, tenemos que darle una máxima difusión a estos Códigos de Ética y Conducta, sin embargo creo que es un buen momento para ponerle esta perspectiva o este enfoque en Derechos Humanos, para que tengamos un alto espectro de este tipo de capacitaciones, si señalar las conductas, el buen servicio que deben de brindar las autoridades dentro del Instituto, pero también ampliarlo en el tema de Derechos Humanos, un poco platicaba con la Licenciada Zaira, que este tema de los Derechos Humanos nos obliga ya no nada más como Código de Ética y Conducta, nos obliga como Servidores Públicos a partir del artículo primero apartado párrafo tercero de la Constitución a que seamos respetuosos, a que difundamos, a que promovamos y garanticemos los Derechos Humanos. Entonces, un poco aprovechando algunas experiencias y con un Código que creo que esta muy fortalecido y en eso debo reconocer al Instituto Electoral de Michoacán, el gran andamiaje que hay el Código de Conducta, en el Código de Ética del Servicio Público dentro del Instituto, es que les quisiera proponer que reforzáramos estos programas de capacitación, que pudiéramos reforzar los trabajos que ya se vienen haciendo, compañeras y compañeros, porque creo que eso es lo que somos compañeras y compañeros y entre compañeras y compañeros nos cuidamos, al Instituto hay que cuidarlo, es una casa común de todas y de todos. Entonces esa mejora continua, este dialogo abierto, yo les he comentado, yo quisiera a título personal que al Titular del Órgano Interno de Control lo conocieran a través del dialogo, del debate abierto, de ese intercambio de ideas y no a través de un oficio, no a través de un procedimiento. Cuando es necesario y nuestra propia normativa nos lo señala, así será, pero siempre que nos conozcan a través de inmediatez física. Entonces, este punto que les estoy proponiendo justamente es fortalecer lo que ya se viene haciendo, incentivar, impulsar, intensificar estas jornadas, temáticas



de Ética, de Conducta, Perspectiva de Derechos Humanos, incluso aterrizarlas a cada una de las áreas en lo particular para hablar cada uno lo que en realidad esta dentro de sus funciones. Esa es la propuesta. Ya lo he comentado con la Licenciada Zaira, lo comentare ya con las distintas áreas, he consultado por supuesto con el Presidente, he consultado con la Secretaria Ejecutiva este tema que les estoy proponiendo, sí desde el respeto de la autonomía de la Contraloría, sí desde la independencia, pero por supuesto siempre refrendando ese compromiso de trabajar en conjunto y en coordinación. Entonces seguramente para el próximo año mantendremos un programa mucho más fortalecido, mucho más colaborativo, pero no quisiera desaprovechar este segundo semestre del año. Esa es la propuesta que sometería a su consideración, no se si haya alguna participación. -----

Lic. Zaira Morales Burgos. Titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos e Integrante Titular del Comité. Muchas gracias. Primero felicitarle, por la toma de protesta, por su nuevo cargo. Agradecer el tomar en cuenta a la Coordinación de Igualdad, reconocerle la importancia que está dando a esta nueva etapa y sobre todo a la visión que quiere incorporar, la Coordinación de Igualdad, en su totalidad y como integrante del Comité se suma con todo gusto a esta estrategia de difusión continua, esta capacitación y también en su momento si considera, pues incorporará y propondrá diversas temáticas que permitan que esta visión tengan todas las personas del Instituto, tanto de manera personal como institucional, en este eje rector de los Derechos Humanos, tanto en una actuación diaria como en la atención que tenemos como Servidores y Servidoras Públicas, precisamente para dar lo mejor a la ciudadanía michoacana. Seria cuanto, Presidente.

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor, Presidente del Comité: Muchas gracias, Licenciada Zaira, si alguien más quiere hacer alguna participación, está a su consideración.

De no haber más participaciones en este sentido y al no haber más puntos a tratar, y una vez agotados los puntos del Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria del Comité de Vigilancia de Los Códigos de Ética y Conducta, se da por terminada siendo las 11 once horas de la mañana con 16 dieciséis minutos del día de su inicio.

Gracias a todas y a todos, por su asistencia, participación y la gentileza de su acompañamiento a quienes nos siguieron en las plataformas digitales oficiales del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor
Presidente del Comité

C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Integrante Titular del Comité de la
Dirección Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Integrante Titular del Comité de la
Dirección Ejecutiva de Vinculación y
Servicio Profesional Electoral

Lic. Zaira Morales Burgos
Integrante Titular del Comité de la
Coordinación de Igualdad de Género, No
Discriminación y Derechos Humanos

Licda. Mónica Isabel Ferreira Sereno
Integrante Suplente del Comité de la
Coordinación Jurídica Consultiva

Licda. Miryam Martínez Campos
Vocal Titular de Conducta

Mtro. José Benjamín Padilla Huerta
Vocal Titular de Ética

Lic. Alberto Tapia Rios
Secretario Técnico

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta; en Sesión Ordinaria el día 22 veintidós de septiembre de 2025 dos mil veinticinco.